



Segunda Vicepresidencia

SVI-CS-CV19-0067-2021

Bogotá D.C., 11 de junio de 2021

Honorable Senador

ARTURO CHAR CHALJUB

Presidente

Senado de la República

E S D

Doctor

GREGORIO ELJACH PACHECO

Secretario General

Senado de la República

E S D

Asunto: Solicitud ciudadana de agendamiento del Proyecto de Ley 347 de 2020 Senado - 167 de 2019 Cámara, conocido como “Ley Comida Chatarra”.

Cordial saludo.

Atendiendo correo electrónico enviado por las empresas y ONGs Red paPaz, ACEMI, Sociedad Colombiana de Pediatría Regional Bogotá, Mamá Informada, Corporate Accontability, Liga Colombiana Contra el Cáncer, FIAN Colombia, Edulegal, Escalando Salud y Bienestar, Red Académica por el Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuadas, Red Colombiana de Enfermería Escolar y Convivium Pijao Slow Food Colombian, comunicación que por su contenido y en virtud de mandato legal debe atenderse como derecho de petición a tenor de lo establecido en el inciso segundo, artículo 13 de la Ley 1437 de 2011, considerando además la cercanía del final de la presente legislatura, y tomando en cuenta que las actuales circunstancias de orden social por las que atraviesa el país también han tenido resonancia en la agenda del legislativo, con todo comedimiento me permito solicitar la modificación del orden del día del día 15 de junio de 2021, con el fin de incluir de manera URGENTE dentro de los numerales de dicha agenda los siguientes Proyectos de Ley, radicados con el fin de generar un impacto benéfico en la vida de toda la población colombiana:

1. Proyecto de Ley 347 de 2020 Senado - 167 de 2019 Cámara, conocido como “Ley Comida Chatarra”.

En consecuencia, de manera respetuosa solicito a la Mesa Directiva y por su conducto a la Secretaría General del Honorable Senado de la República, que se sirvan disponer modificar el orden del día e incluir para la discusión el proyecto de ley referido en la sesión del día 15 de junio del 2021 y en todo caso en el evento de

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Capitolio Nacional Segundo Piso

Teléfonos: 3825240 - 382322 -3822334, FAX 3825240

Segundavicepresidencia@senado.gov.co



Segunda Vicepresidencia

que las circunstancias del país nuevamente alteren la agenda del legislativo, que se programe su debate para las sesiones restantes antes del 20 de junio.

A la espera de su información sobre la fecha asignada para la inclusión del Proyecto de Ley para su debate.

Cordialmente,

CRISELDA LOBO SILVA
Segunda Vicepresidenta

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Capitolio Nacional Segundo Piso
Teléfonos: 3825240 - 382322 -3822334, FAX 3825240
Segundavicepresidencia@senado.gov.co